

# Los autores españoles de los tratados “De Re Military”. Fuentes para su conocimiento: los Preliminares.

Esther Merino

Universidad Autónoma de Madrid.

Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte  
(U.A.M.), Vol. VI, 1994.

## RESUMEN

*Uno de los rasgos fundamentales de los autores españoles, de los siglos XVI y XVII, sobre teoría del “Arte Militar” era su extracción nobiliario-castrense. Veteranos de las distintas campañas emprendidas por los Habsburgo castellanos, ocupados como escritores ocasionales, para exponer sus propias experiencias sobre la guerra o las utopías que proponían para mejorar los últimos resultados, que eran las victorias en los campos de batalla.*

*Gracias a su labor literaria, a los contenidos de estos tratados militares, en su amplia mayoría centralizados desde la Corte de Madrid, podría hablarse de un “Humanismo Militar”, o de un Renacimiento del Arte Militar en la Península Ibérica.*

## SUMMARY

*A basic feature of the spanish writers, of the XVIth and the XVIIth centuries, on warfare and siegecraft theory was their military extraction. Professionals of different campaigns token on Monarchy, as a provisionals writers, for explaining their owns experiences or the utopia for making the battles purpose: the last victory.*

*Thanks to their literary activities, to the military treatises contents, under the Court of Madrid, may to speak to “Military Humanism” or “Warfare Renaissance” in Spain for this time.*

---

En la presentación de los textos sobre el denominado “Arte Militar” -más de treinta obras fechadas entre los siglos XVI y XVII, impresas o conservadas en Madrid-, los Prólogos, las Aprobaciones, las Censuras, Tasaciones y Dedicatorias dan una extensa y rica información, tanto sobre los autores que los redactaron, como de aquellos personajes contemporáneos interesados o relacionados de alguna manera con la materia de la guerra que en esas obras se exponía. Círculos de poder, miembros de los órganos máximos de gobierno de los estados modernos, nobleza militar -al tanto de las corrientes del pensamiento y de las concepciones culturales predominantes en la época- en su mayoría, componen el amplio panorama de la mentalidad bélica que rodeaba la creación de los Tratados del Arte Militar.

Los textos de autores hispanos muestran Dedicatorias diferentes a las italianas y motivaciones no tan distintas, como la aspiración a mejorar el estatus social. Los estudiosos de la tratadística sobre fortificación abaluartada apuntan un elemento definitorio, para esclarecer la motivación que llevaba a los escritores a redactar sus textos, basándose en las dedicatorias y en los personajes a los que estaban dedicados honoríficamente sus textos. En el trasfondo estaría -como una de las posibles razones explicativas- el deseo generalizado de los autores, de congraciarse con aquéllos de los que querían hacer sus patronos, buscando una comitencia o, incluso, deseando el cambio en su consideración social, desde luego mejorándolo en la medida que les fuera posible. Desde las tinieblas de la consideración gremial hasta la

introducción de la Arquitectura entre las Artes Liberales, que justificarían la misma atribución para la Ingeniería, pues los fundamentos eran semejantes -basados en el diseño, la traza y la realización de modelos preparatorios, precedentes de la construcción real- así como otras actividades de la vida militar, cuya práctica, desenterrando los usos de generales de la Antigüedad clásica, también se estimaban fruto del "Arte".

En algunos casos, incluso, el deseo de la pretendida comitencia era más fuerte que la propia seriedad y veracidad científica de los argumentos desarrollados en los textos, por lo que ciertos investigadores proponen revisar en profundidad los conceptos expuestos por algunos de los escritores de la materia<sup>1</sup>.

En otros, la práctica cabal de la vida en el seno del ejército y la formulación de ciertos presupuestos originales, ocasionaron el consiguiente cambio en la jerarquía social de algunos de estos personajes, como el de Francesco Paciotto, designado Ingeniero General en Flandes por Felipe II, que fue nombrado posteriormente, en pago a sus servicios, Conde de Fonte Fabbrì en su Urbino natal, después de servir igualmente como Arquitecto General, para el Duque de Saboya. Es significativo que en *Le Imprese illustre* de Girolamo Ruscelli de 1580, los emblemas de dos Arquitectos Militares, Zanchi y Lanteri, se localicen entre los de reyes y cardenales de la época.<sup>2</sup>

Es por todo ello, por lo que resulta de interés la revisión pormenorizada de este tipo de documentación, porque anuncian aquellas cuestiones candentes, que a continuación pasarán a desarrollar a lo largo del relato de sus obras.

En cuanto a la procedencia profesional de los autores hispanos, habría que matizar la diferencia -fundamental- con respecto a otros autores de esta materia de otro

origen, especialmente italianos. Así, durante el transcurso de los siglos XV y XVI, en Italia se había estado planteando de manera constante el debate entre la necesidad perentoria de que aquellos tratadistas y arquitectos-ingenieros dedicados a actividades relacionadas con cuestiones militares desarrollaran su actividad, en el marco jerárquico de la carrera bélica, esto es, que pertenecieran al Ejército. De todas maneras, en la Península Itálica se mantuvo la polémica cuestión, por la que personajes ajenos a la vida castrense -pintores, arquitectos civiles, etc-ocuparon ocasionalmente su tiempo en labores relacionadas con la fábrica de obras militares, o bien reservaron algunas partes de sus obras teóricas para afrontar cuestiones relacionadas con esos temas. En este sentido, se iba extendiendo la significativa opinión de Miguel Angel, incidiendo en el hecho de que el origen de la extracción del profesional de la arquitectura militar debía estar en la carrera de la milicia<sup>3</sup>, y no resultan infrecuentes los vínculos entre famosos capitanes de la época, los artífices o ejecutores de sus propuestas y sus teóricos, como Federico de Montefeltro y Francesco di Giorgio Martini en el ámbito del ducado de Urbino, o Francesco María I della Rovere, Michel di Sanmicheli y Gian Giacomo Leonardi en el marco de la República Serenísima, o Cosme I de Médicis y Giovan Battista Belluzzi en la Toscana.<sup>4</sup>

Por lo que respecta a la Península Ibérica, la situación es completamente diferente, de hecho, la situación sociopolítica también era completamente diferente. Aquí no existía la fragmentación estatal de aquellas latitudes, más al contrario, reinaba un centralismo gubernamental, extensible al campo global de los distintos saberes culturales, así como a la dirección de los diferentes frentes de guerra, que el Imperio sostenía a lo largo de todos sus territorios, para lo que delegaba en un cuerpo

<sup>1</sup> Cit. Paolo MARCONI, "Il fronte bastionato della tradizione moderna: considerazioni sulla sua genesi, affermazione, storiografia", en *Architettura Militare nell'Europa del XVI secolo*, Firenze 1986, pp. 23-33, p. 29: "En autores como Castriotto, Alghisi, Lupicini o Marchi, prevalecía la intención de labrarse un curriculum para lograr una comitencia, más que a contribuir científicamente al progreso de esta ciencia..."

Sobre este particular se refería un escritor hispano, Pedro Luis Scrivá, hacia 1538, en el que se defendía de las críticas contra sus diseños de la fortaleza del castillo de San Telmo, en la ciudad de Nápoles: "*Empero tambien sucede que algunos dellos, o por no tener noticia del suto del Architetto o por otras causas manos honestas ala vez condenan y ponen tacha donde no la hay y porque me ha sido referido que por esta via se han puesto muchas dellas en las fábricas y fortificaciones que por mandato de vuestra excelencia yo tengo a cargo en este reino, me ha parecido responder a ellas en scripto...*"

<sup>2</sup> J.R. HALE, *Renaissance Fortification. Art or Engineering?*, Londres 1977, p. 25.

<sup>3</sup> Daniela LAMBERINI, "Practice and Theory in sixteenth century fortifications", en *Fort*, vol. XV, 1987, pp. 3-20, p. 13.

<sup>4</sup> En la actualidad de las investigaciones de la historiografía italiana, parece estar aceptado el binomio capitán-ingeniero, de manera que el primero era el encargado de idear las concepciones genéricas de la fortificación, mientras que el ingeniero-arquitecto era el encargado de llevar a la práctica las elecciones de los militares, contribuyendo con su pericia a la máxima resistencia de las estructuras, con sus conocimientos de geometría, materiales, soldados, localizaciones, máquinas, accidentes temporales etc. Según estas opiniones, el gobernante-ideólogo-militar era el verdadero diseñador, mientras que el ingeniero era simplemente un mecánico. Ver Paolo MORACHIELLO, "Da Lorini a de Ville: per una scienza e per uno statuto dell'ingegnere", en AA.VV., *L'architettura militare veneta del Cinquecento*, Centro Internazionale di Studi di Architettura "Andrea Palladio" di Vicenza, Milán 1988, pp. 45-47. El Príncipe es el intelecto, el Gran Capitán el ojo y el Ingeniero la mano, el dócil ejecutor. "*Il Principe é l'intelletto, il Gran Capitano l'occhio e l'ingegnere la mano, il docile esecutore...*", en Daniela LAMBERINI, "Funzione di disegni e rilievi delle fortificazioni nel Cinquecento", en *Idem*, pp. 48-61, p. 50.

intermedio de control, de extracción nobiliaria y pertenencia completa a la jerarquía castrense, pero que en última instancia respondía en sus decisiones -a todos los niveles, tanto en la consecución de las operaciones en los campos de batalla, como en la realización de obras de arquitectura permanente- a las órdenes del monarca, en este caso Felipe II. Fue en el ámbito de este pequeño grupo dirigente, en el que surgió en España, la teoría del "Arte Militar" de la época moderna.

Y ya dentro del panorama hispano -asentando el hecho de que la "renovación" del Arte-Ciencia bélica se llevó a cabo durante la centuria del Quinientos- en líneas generales, la aparición de los textos de esta materia tuvo su origen en un marco acotado, en el que el rey es el principal objeto de los ofrecimientos de los autores, o en su defecto el heredero (anunciando el tema de la llamada "educación del príncipe", al que convertían en el punto de destino de sus proposiciones) y si no lo eran ninguna de ambas figuras, entonces el destinatario solía ser algún miembro de esa estrecha camarilla que rodeaba al monarca, entre los que se repiten apellidos de destacadas familias de la corte, como los Alvarez de Toledo, los Hurtado de Mendoza, Manrique de Lara, Arias de Bobadilla, Acuña Vela, Fernández de Velasco o Fernández de Córdoba. Además, la sanción de estas obras acostumbra a pasar la supervisión del Consejo de Guerra del rey, de la misma forma que la rúbrica real se delega en sus Secretarios personales, por lo que son habituales en este tipo de textos, los nombres de Luis de Barrientos, Juan Gallo de Andrada, Juan Vázquez del Mármol, Cristóbal Nuñez de León y Luis de Salazar. El resto de personajes mencionados en estos apartados, o bien salpicando distintos fragmentos a lo largo de la exposición de los contenidos, muestra el panorama personal en el que nacen este tipo de obras, entre los que aparecen prestigiosos Catedráticos de Universidades como la de Salamanca (tal es el caso del afamado "Brocense" Francisco Sánchez, que lo fue de Retórica, o de Jerónimo Muñoz, que fue titular de la Cátedra de Matemáticas de la mencionada institución<sup>5</sup>), o personajes conocidos de la historia bélica, como Francés de Alava, Capitán General de la Artillería que hizo posible la conquista y anexión del reino de Portugal por el monarca escurialense, el Capitán García de Escalante, reconocida figura de las campañas de Flandes o Ambrosio de la Isla, famoso artillero de Carlos V y Felipe II respectivamente (y que tuvieron en común una misma preocupación, plasmada en el hecho de que sus hijos escribieran sendos tratados), o bien Virreyes determinantes para llevar a término la política exterior preconizada por

los Habsburgo españoles, como Pedro de Toledo o el Cardenal Granvela en el reino de Nápoles. Por lo demás, junto a veteranos de distintas campañas que, al final de sus carreras o en un intervalo de desocupación, se decidieron a componer estos tratados, también se dio el ejemplo del erudito que, al margen de su labor habitual de Secretario Real, se dedicó a la traducción de numerosas obras de la Antigüedad y a la redacción de este tipo de libros (como es el caso de Diego Gracián). Por último habría que aludir a otra variante de autor, modelo de la práctica del Embajador de la época, preconizado por Nicolás Maquiavelo, y miembro de una de esas influyentes estirpes castellanas, como es la muestra de la figura de Bernardino de Mendoza. Este personaje, decano en campañas como las de Flandes, diplomático experto en difíciles misiones, como la que llevó a cabo en la corte de Isabel I de Inglaterra, Comisario de las obras de fortificación de la Corona en el reino napolitano así como en aquellas localizadas en territorios al Norte de Africa, además, resulta significativo porque fue el autor de una crónica de dichas campañas y de un texto sintomático y ejemplificador de la materia tratada, el Arte bélico. Es interesante comprobar su propia opinión sobre la labor que debían desempeñar los Embajadores, como se puede constatar en su obra *Theórica y Práctica de Guerra*, impresa en Madrid en 1595. Así relataba Mendoza que "en caso de que las tales diferencias con Reyes, o Potentados Católicos, sean con Príncipes, acerca de quien tuviere V.A. Embaxador, es de advertir, enconándose con las demandas, y respuestas las platicas, si el Embaxador no solo tiene curso en el manejo de los negocios, pero es soldado de pecho. Porque habiendo de platicas materias, de que puede resultar rotura de armas, es muy conveniente passen por manos de quien no se altere por las palabras preñadas, que los Príncipes y sus Ministros dizen en semejantes ocasiones, para aventajar su partido y negociación, ni de las demostraciones que hazen de levas de gente para apoyallas, estimándolas por mas del fundamento que tuvieren. Y assi con el aver puntualidad las prevenciones, que es bien que se hagan"<sup>6</sup>.

#### I-CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE ESCRIBIERON LOS TEXTOS.

Es interesante descubrir las ocasiones, diversas, en las que cada escritor redactó sus obras. A menudo había que esperar hasta su retiro, al finalizar sus servicios militares o políticos, para que se pusieran en ello. Exponente expreso, como fue Bernardino de Mendoza, que relataba

<sup>5</sup> Ambos fueron maestros de Diego de Alava.

<sup>6</sup> Bernardino de MENDOZA, *Theórica y Práctica de Guerra*, Madrid 1595, Biblioteca Nacional, Sección Raros y Manuscritos, R. 6226. "Punto de advertir a los que son Embaxadores" y "Advertimiento para Embaxadores", p. 3.

su experiencia bélica “*refrescando para ello la memoria, por la que he leydo y experimentado en treynta y tantos años, que la he seguido, sirviendo en ella, y embaxadas al Rey nuestro señor, pues mi temprana ceguera me ha impedido no poder ocupar puesto en que pueda servir a vuestra Alteza, sino de consejero mudo, oficio de libros y escritos...*”<sup>7</sup>. Como él, otros escritores relataron sus experiencias o saberes, al término de sus servicios para la Corona, pudiéndose citar el ejemplo de Lazaro de la Isla, e incluso algunos de los ellos escribían faltándoles ya la capacidad de antaño, tal era el caso de Sancho de Londoño<sup>8</sup>. Pero, al contrario que éstos, también se dio el caso del escritor ocasional, que redacta al margen de su actividad cotidiana, si consigue sacar el tiempo suficiente para hacerlo, experiencia propia que contaba el Ingeniero asentado en Milán, Luis Collado: “*La qual disputa (sobre la invención de la pólvora y la artillería) dexo para otros que mas se hallaran desocupados para tratar de aquesta materia, que no yo que por carestía de tiempo y por no faltar al Real Servicio, soy forçado a ir mendigando quando una hora de tiempo para poder escribir el presente tratado*”<sup>9</sup>.

No fueron, desde luego, las únicas situaciones en las se originaron estas obras, más al contrario se dan otras circunstancias, desde aquellas en las se escribe “*Aviendome puesto (excellentissimo Señor) a ordenar en algunos ratos desocupados que he tenido, este tratadillo de Arte Militar...*”<sup>10</sup>, o bien en destinos temporales

obligados porque “*pleitos y otras cosas me han tenido arrinconado en esta Corte en escribir lo que toca a la disciplina militar, y uso de la Artillería, valiendome de las ciencias que por gusto de V.S mas que por inclinacion propia, largo tiempo profese en la Universidad de Salamanca*”<sup>11</sup>, e incluso, aparece el escritor que redacta sus escritos en reclusión<sup>12</sup>.

Prácticamente las mismas circunstancias son reconocibles en las condiciones que llevaron a los escritores del siglo XVII. Por regla general aprovechaban estancias ocasionales en la Corte, periodos de obligada inactividad bélica, como reclusiones forzosas o bien intervalos de ocio, como se desprende de los casos ejemplificados por Francisco Lanario<sup>13</sup>, Duque de Carpiñano, por Guillén Ramón de Moncada<sup>14</sup>, Marqués de Aytona o por Carlos Bonieres<sup>15</sup>, Barón de Auchy respectivamente.

## 2-MOTIVACIONES POR LA QUE REDACTARON LAS OBRAS.

La aparición de este grupo de obras respondió a diferentes causas, algunas de las cuales se encuentran explicadas en las presentaciones de los textos. Con frecuencia los autores mencionan argumentos como el de la “importunación de los amigos”<sup>16</sup>, de la misma manera que pretendían con sus obras lograr una comitencia<sup>17</sup>, que mejorara su situación social y económica, aunque la pretensión española -frente a los escritores italianos, por

<sup>7</sup> Bernardino de MENDOZA, *ibidem*, Dedicatoria al Príncipe D. Felipe (futuro Felipe III).

<sup>8</sup> Sancho de LONDOÑO, *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*, Madrid, 1593, B.N., R. 8454, fol. 43v: “*Porque desde los 11 de Enero pasado, que el mandato de V. Excelencia me obligó a escribir esto, no siempre he tenido salud, y la memoria forzada, pocas veces administra lo que el hombre desea, especialmente tan flaca como la mía...Liera a ocho de Abril de 1568 años*”.

<sup>9</sup> Luis COLLADO, *Platica manual de Artillería*, Milán 1592, B.N., R. 15048, Tratado I, cap. X, fol. 5v.

<sup>10</sup> Juan de FUNES, *Arte militar*, Pamplona 1582, B.N., R. 11496, Dedicatoria del autor a D. Francisco Hurtado de Mendoza.

<sup>11</sup> Diego de ALAVA, *El perfecto capitán*, Madrid 1590, B.N., R. 2062, Dedicatoria del autor a D. Francés de Alava, su padre.

<sup>12</sup> Martín de EGUILUZ, *Discurso de milicia*, Madrid 1592, B.N., R. 15885, Prólogo al lector: “*El afición y voluntad, que desde mi juventud tengo al noble exercicio de la Milicia en que me he criado...en muchas ocasiones y jornadas de exercitos, en diversas provincias y en presidios...hasta esta hora fin de Setiembre. 1586. que me hallo en prision en este castillo de Milán...*”

<sup>13</sup> Francisco LANARIO, *Los Tratados del Príncipe y la Guerra*, Palermo 1624, B.N., R. 6189, Dedicatoria del autor a los lectores: “*El haberme detenido muchos meses en la Corte, y traducido en castellano las guerras de Flandes, que yo hice desde el año 59 hasta el de 609...*”

<sup>14</sup> Guillén Ramón de MONCADA, *Discurso militar*, Milán 1654, B.N., R. 161. Dedicatoria del autor al rey: “*Como siempre he empleado el tiempo en servir a V.M. no he querido perder del todo el de tan larga, y penosa prisión; he servido en ella en lo que me ha sido permitido, por no dexar de servir, y entre otros papeles que he trabajado juzgo ha de ser muy del servicio de V.M. lo que dize en este discurso...*”

Igualmente, en la Introducción se puede leer: “*Tratar de mejorar la Milicia es empresa dificultosa...también ha motivado a esto el tiempo que he tenido en mi prisión, y ya que con el efeto no he podido servir estos dos años, he procurado no perder el tiempo con lo que he escrito, sirviendo en la forma en que me ha sido permitido...*”

<sup>15</sup> Carlos BONIERES, *Arte Militar deducida de sus principios fundamentales*, Zaragoza 1644, B.N., R. 5707, Dedicatoria del autor al rey Felipe IV: “*...pongo a los pies de V.M este trabajo que ha sido empleo de algunos intervalos ociosos, que he tenido ultimamente en su Real servicio i con obligación renovada en la salida de V.M a campaña, a enseñar realmente con el exemplo, lo que procuramos humildemente ayudar con el aviso*”.

<sup>16</sup> Juan de FUNES, *Libro de re militari*, op. cit., Dedicatoria a Francisco Hurtado de Mendoza, Marques de Alcañon, Conde de Monteagudo, Visorey y Capitan General en este reyno de Navarra y miembro del Consejo de Estado y Guerra de su Magestad: “*Aviendome puesto (Excellentissimo señor) a ordenar en algunos ratos desocupados que he tenido, este tratadillo del Arte Militar, despues de avello reduzido en esta pequeña forma, he sido importunado de algunos mis amigos a hazello imprimir.*”

Francisco de VALDÉS, *Esejo y disciplina militar*, op. cit., Dedicatoria al Duque de Alba: “*A importunación de algunos amigos he tomado trabajo de hazer este discurso, y colloquio militar sobre lo que se requiere para el officio de Sargento Mayor.*”

<sup>17</sup> Diego SALAZAR, *Tratado de re militari*, Madrid 1536, B.N., R. 16653, Dedicatoria a Diego de Vargas y Carvajal: “*Y ansi porque ha mucho tiempo que deseo manifestar a vuestra merced mi gran deseo de servir a vuestra magnificencia,...no habiendo rehusado el exercicio militar en todas las cosas que en nuestro tiempo han sucedido ansi en estos reynos como en el viaje de su cesarea magestad contra el gran turco...*”

ejemplo- se inclinó más por el cambio en la consideración social que de los militares se tenía<sup>18</sup>, así como por la insistente inclusión de todas aquellas actividades relacionadas con el desarrollo de la guerra, dentro de los parámetros de otro Arte más, con mayúsculas.

La presión ejercida desde algunos sectores cortesanos, en los que se consideraba preocupante la ausencia de textos hispanos sobre esta materia, también se hace ostensible en la determinación que ejercieron sobre algunos de los escritores, como Diego de Alava<sup>19</sup> o el experimentado Sancho de Londoño, cuya actividad se registra en frentes como Nápoles y Flandes después<sup>20</sup>, e igualmente ratificable en la centuria de 1600, entre los fragmentos de la presentación que hacía Alonso de Cepeda a los futuros lectores de su tratado<sup>21</sup>.

Por otro lado, la afirmación de que las materias abordadas estaban dentro de la órbita del “ingenio”<sup>22</sup> de sus practicantes, no escapa tampoco a las palabras de sus autores, en las dedicatorias de estos textos. Por eso es habitual la atribución de Arte para la Milicia y el ejercicio de la Guerra<sup>23</sup>.

## 2.1-EDUCACIÓN DEL PRÍNCIPE.

De alguna forma, algunos de estos textos podrían ser considerados como “escuela del Príncipe”<sup>24</sup>, por el fin al que muchos de ellos destinaba sus conceptos, idea ésta asentada sobre la base de varios pasajes, como el de la obra de Diego González de Medina Barba, en el que se recoge: “*Darse han reglas de fortificar, lo mejor que se supiere, adquirido de aver visto, oydo y leydo en los mejores autores desta profesion, y procurado aprender dellos lo mejor y mas facil que he hallado, porque los que quisieren entretenerse y tratar de tal materia (que verdaderamente es para príncipes) no se embaracen con las muchas reglas y linea, poniendome a qualquier censura del que mejor lo entendiere, quisiere hazer, y a tomar corrección por el fruto que de oyr y conferir, se me pueda seguir...*”<sup>25</sup>. Igualmente en este sentido se manifestaban personajes como Carlos Bonieres<sup>26</sup> o D. Francisco Arias de Bobadilla, Conde de Puñonrostro -y uno de los más ardientes promotores de la Academia de Matemáticas de Madrid- diciendo de la obra de Bernardino

<sup>18</sup> Diego de ALAVA, *El Perfecto Capitán*, op. cit., Prólogo de Francisco Sánchez de Brozas, Catedrático de Prima de Retórica en la Universidad de Salamanca, a Don Diego de Alava: “...pues se vale de todas las que hizieron (experiencias) los Capitanes mas señalados, que el mundo ha tenido, sacando de sus heroycos hechos las estratagemas y traças que escribe, de las cuales bien se podran dexar llevar sin llamarle a engaño los que profesan la milicia de nuestros tiempos, aviendolas experimentado en los mayores peligros que se les ofrecieron Cesar, Pompeyo...de los quales hubo muchos en quien concurrieron las partes que V.M pide en un Capitán para merecer nombre de perfecto, y en nuestros tiempos los hay...”

<sup>19</sup> Diego de ALAVA, *El perfecto capitán*, op. cit., Dedicatoria a Don Frances de Alava, su padre: “Y pareciendome que por corto que ha sido el caudal que en esto he mostrado, me he alargado en muchas cosas mas que hasta aqui han tratado desta materia, me he dispuesto a sacar mis trabajos a la luz, obedeciendo al parecer de muchos hombres señalados en letras y armas, que a esto me forçaron...”

<sup>20</sup> En Flandes sirvió este militar a las órdenes del Duque de Alba, al que le dedica esta obra, en la que se puede leer: “*debria saber la disciplina militar...por habermelo mandado V.Ex pudiese poner en escrito alguna forma de reduzilla a mejor estado del que por la luenga par y descuydo de sus profesores V.Ex. la ha hallado...*”, en Sancho de LONDOÑO, *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*, op. cit., Dedicatoria al Duque de Alba.

<sup>21</sup> Alonso de CEPEDA Y ANDRADE, *Épitome de la fortificación moderna*, Bruselas 1669, B.N., R. 11311, Dedicatoria del Autor A los que le leyeren: “...juzgando assi haver logrado el empeño, en que me ha puesto la murmuración de mis compatriotas mismos, experimentando mis impresiones en diversas materias ajenas de mi profesion, pues mi afecto les presenta en este Tratado lo que pudiera en muchos, segun la variedad de los obgetos que contiene.”

<sup>22</sup> Lázaro DE LA ISLA, *Breve tratado del Arte de Artillería, Geometría y Artificios de fuego*, Madrid 1595, B.N., R. 3577, Dedicatoria del autor a los lectores: “...y todos los secretos de fuegos artificiales, que necesariamente conviene que sepa el artillero, asi para mostrar ingenio, y para juegos, como para poder en cualquier ocasion aprovechar con su oficio en offensa del enemigo...”

<sup>23</sup> *Ibidem*..., Dedicatoria a D. Juan de Acuña Vela, Capitán General de la Artillería del Rey (Felipe II): “...me ha parecido cosa justa manifestar el fruto, que del trabajo de mi estudio he aprendido, y cada uno en su arte exercita la obligación que a ella tiene, esforçandome de mi mismo a saber todas las cosas necesarias a mi arte (si posible fuesse) para con mas justo título pretender aprovechar a los que del dicho arte se quisieren preciar, tome con esto algun atrevimiento y osadia, confiando assi mismo en el mucho favor de los prudentes, y sabios espero, y pareciendome cosa conveniente y comoda, ofrecer en la publica utilidad esta pequeña obra, no ajena por cierto de mi profesion, ni con ella pretendiendo fama, ni menos intereses particular, porque bien cierto tengo los que semejante arte profesan, ser menos afortunados, que aquellos quen en las mechanicas mas se deleytan.”

Diego de ALAVA, *El perfecto...*, op. cit., Prólogo del autor: “Y merecer la aprobacion del que V.M espero, tuviera esperiencias heredadas de que podemos valer, y no el fundamento de la Geometria y Arithmetica, sobre que está fundada gran parte de la arte Militar, ni el trabajo que he propuesto sacar de varios autores las partes que pueden componer un perfecto Capitan, reduciendo a demostracion matematica el uso de la Artilleria (negocio aunque emprendido por buenos ingenios de diferentes naciones, nunca llegado al cabo por alguno dellos)...”

<sup>24</sup> *Un inventario de la Biblioteca del Príncipe Mauricio de Orange muestra la existencia de tratados como los de Carlo Teñ, Bonaiuto Lorini, Gabrielle Busca y Pietro Cataneo*. Ver V. FANCHETTITI PARDO, “Considerazione sul tema storiografico città ideali rinascimentali e manieristiche”, AA.VV., *Le città di fondazione*. Atti del 2º Convegno Internazionale di Storia Urbanistica, Lucca 1977, Venezia 1978, pp. 201-208.

<sup>25</sup> Diego GONZÁLEZ DE MEDINA BARBA, *Exámen de fortificación*, Madrid 1599, B.N., R. 31000, fols. 5-6.

<sup>26</sup> Carlos BONIERES, *Arte militar*, op. cit., Dedicatoria al rey Felipe IV: “Obedeciendo la lei que ordenara, que todos los escritos en materias militares se dedicasen al Príncipe, pongo a los pies de V.M este trabajo...”

de Mendoza que “es muy digna para su Alteza, porque el autor le pone delante los advertimientos principales, que ha de considerar, y advertir en el manejo de la guerra, previnido al principio, lo que se ha de escusar el tomar las armas, como quien tien experiencia, del gran incierto son los fines, y apuntando la materia de estado con muy cristiano zelo, en que muestra bien la mucha theorica y practica que tiene, y con haber hecho grandes y señalados servicios al Rey nuestro Señor, no es el menor, haber compuesto semejante libro, por el provecho que podra sacar ansi el Principe, como los Generales de sus exercitos y soldados que les han de seguir.”<sup>27</sup>

No debía ser ajeno a los príncipes el enriquecimiento de unos conocimientos, imprescindibles para el entendimiento y dirección de las guerras que sucedían en sus territorios, de manera que un Príncipe de España tenía que estar versado en la materia con obligatoriedad, por lo que algunos de los escritores le dedican líneas, como las que le dedica Bernardino de Mendoza al Príncipe Felipe (futuro Felipe III): “...lo qual ha de oblligar a los Príncipes a consumir alguna parte de tiempo en buenas lecturas, pues fuera del cultivarse los ingenios con ellas, y abrirse los ojos para ordenar las cosas presentes con el exemplo y escarmiento de las pasadas, que hace antever las futuras, dizen los libros y escritos a los Príncipes, como personas muertas, muchas verdades, a que no se atreven los vivos.”<sup>28</sup>

El análisis de los volúmenes de las bibliotecas de otros Príncipes y Duques Italianos, tales como Enmanuel Filiberto de Saboya, Alessandro Farnese y Giovanni de Medici, muestra la existencia frecuente de textos de materia militar, que inciden en el deseo de adquirir los últimos conocimientos de los métodos de ataque y defensa más avanzados, dentro de la mentalidad extendida de “soldato gentiluomo”<sup>29</sup>.

La mayoría de los textos del siglo XVI hispanos aparecen dedicados a Felipe II, aún como príncipe, o después, ya siendo rey, pero la fórmula de dedicatoria “al príncipe” se mostrará a partir de entonces consolidada, repitiéndose en los textos dedicados a sus sucesores. Podría explicarse esta cuestión, dentro de la óptica erasmista española, arraigada en los primeros momentos de la Corte de Carlos V, a través del carácter intelectualista

y pacifista de hombres como Erasmo o Vives, siguiendo obras de aquél autor, como la titulada *Educación del príncipe cristiano*, de 1519<sup>30</sup>.

Esto tendría que ver también con la propia cultura del monarca escorialense y con sus intereses intelectuales. Entre otras cosas está documentada su afición por la Arquitectura y por los libros de Arquitectura (poseía ejemplares de Diego Sagredo, Vitruvio, Serlio, Durero), junto con los de Matemáticas y Geometría (Sacrobosco, Euclides, Luca Pacioli), pero igualmente se contaban entre sus posesiones ejemplares de autores vinculados con la materia bélica, de artillería y fortificación, como Tartaglia y Zanchi<sup>31</sup>. No se puede olvidar la preocupación por la cultura técnica de Felipe II, ya desde que era príncipe, y de su entorno cortesano, especialmente sobre la figura del arquitecto-ingeniero civil y militar. La presencia de personajes en España de afamados ingenieros militares italianos como Francesco Paccioto -nombrado Ingeniero General en Flandes, autor del diseño de la fortaleza pentagonal de Amberes y de la reforma del Palacio de Caprarola, y varios miembros de la familia de los Antonelli -de los que se conservan numerosas pruebas documentales de sus actividades ingenieriles, tanto civiles como militares al servicio del monarca- se entremezclaría con las actividades ingenieriles de otros personajes hispanos como Juan de Lastanosa -a quien Felipe II encargó en 1553 la traducción de un libro de Oroncio Fineo: *Los dos libros de la Geometría práctica*- encargado además de la mecánica en obras como las del Alcázar de Madrid.

En este ambiente surgirá un organismo original en la Península Ibérica, presumiblemente debido a la presión ejercida a lo largo del reinado del mismo monarca, culminado en los años ochenta de la conquista del reino de Portugal, por los miembros de su entorno cortesano, en su mayoría pertenecientes a una nobleza estamental vinculada a la defensa de los diversos territorios del Imperio en Europa, cuya creciente preocupación era la excesiva presencia de profesionales extranjeros -italianos fundamentalmente- a cargo de las obras de defensa militar de dichas posesiones. Así, uno de los personajes más significativos de este círculo, Francés de Alava, General de Artillería de las tropas que consiguieron la citada conquista del reino luso, y por lo que respecta al

<sup>27</sup> Bernardino de MENDOZA, *Theorica y practica de guerra*, op. cit., Censura hecha por D. Francisco Arias de Bobadilla.

<sup>28</sup> *Ibidem*..., Dedicatoria del autor al Príncipe Don Felipe.

<sup>29</sup> Charles VAN DEN HEUVEL, “Un’escussione di testimoni ad Anversa (1542). L’Introduzione dell’Urbanistica e dell’Architettura Militare Italiana nei Paesi Bassi”, en *Architettura Militare nell’Europa del XVI secolo*, Firenze 1986, pp. 253-270, p. 254.

<sup>30</sup> En Fernando CHECA CREMADES, “Imperio universal y monarquía católica en la arquitectura aúlica española del siglo XVI”, en *Arquitectura Imperial*, Monográfica Arte y Arqueología, Universidad de Granada, 1988, p. 17.

<sup>31</sup> Gregorio DE ANDRÉS, “Los Libros de la testamentaría de Felipe II”, en *Documentos para la historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, VII, 1964, pp. 391 y ss. Y en la misma obra, “Entrega de la librería real de Felipe II (1576)”, pp. 8 y ss. Nota de Fernando CHECA CREMADES, “Felipe II y la formulación del Clasicismo Aúlico”, en *Madrid en el Renacimiento*, Alcalá de Henares 1986, p. 194.

tema de los tratadistas hispanos del Arte Militar, padre de uno de ellos, Diego de Alava, en su correspondencia con el monarca se mostraba preocupado por la falta de ingenieros militares hispanos, queja ésta que quedaba lejos de ser aislada en este ambiente del entorno real. Puede que estas razones explicaran el hecho de la creación de un organismo, precedente de otros semejantes, más tardíos en Europa, en el mismo corazón de España, y capital desde 1561, la Academia de Matemáticas de Madrid<sup>32</sup>.

De esta manera, al finalizar la conquista de Portugal, desde Lisboa, a instancias de Juan de Herrera, y por Real Cédula del 25 de Diciembre de 1582, Felipe II concedió la creación de este centro. Como se recoge en Llaguno y Ceán Bermúdez<sup>33</sup>, en el capítulo dedicado la personalidad de Juan de Herrera, aspiraba éste “a la estimación del Rey, y en esta parte logró cuanto podía desear, así en su profesión, como fuera de ella. Nada lo prueba tanto como la confianza que de él hizo a fines de 1582. Deseaba el Rey hubiese en Madrid una Academia de Matemáticas y Arquitectura civil y militar, y hallándose en Lisboa determinó se formalizase tan útil establecimiento luego que volviese a Castilla, y para ejecutarlo recibió por criados suyos a Juan Bautista Labaña, Pedro Ambrosio de Onderiz y Luis Georgio, con los destinos que constan de tres cédulas dirigidas al pagador del Alcázar de Madrid, con fecha de 25 de Diciembre de 1582. Concluyen todas tres con la cláusula de que para pagarles sus sueldos había de constar por certificación de Juan de Herrera que se ocupaban y cumplían lo que se les ordenase y fuesen obligados.

Vuelto el rey a Madrid se formalizó esta Academia, alquilando para ello una casa junto a la puerta de Balnadú, y dándola estatutos, que no consta cuales fueron. Encargó el cuidado de que se observasen y todos los preparativos a Juan de Herrera, mediante cuyo zelo se abrió con brevedad y aplauso común el estudio público. Por Septiembre de 1584 ya tenía Onderiz hecha

la traducción de la Perspectiva y Especularia de Euclides...Se nombraron después para esta Academia otros diferentes profesores. El doctor Julián Firrufino leía los Cuatro Libros de Euclides y la materia de esfera. El Licenciado Juan Cedillo, catedrático de Matemáticas que fue en Toledo, la materia de senos; Juan Angel el Tratado de Arquímedes De his quae vehuntur aquis; el Alférez Pedro Rodríguez Muñoz la materia de escuadrones y forma de ordenarlos, con los principios de Aritmética y raíz cuadrada para el uso de los Sargentos Mayores; D. Ginés de Rocamora y Torrano, regidor de Murcia y procurador de cortes, se presume enseñaba también en esta Academia...añadiendo que el Capitán Cristóbal de Rojas leía el Tratado de Fortificación...y que asistían a la Academia D. Bernardino de Mendoza, embajador que fue en Francia, el Conde de Puñonrostro, D. Francisco Arias de Bobadilla, el Marqués de Moya, D. Francisco de Pacheco, el Comendador Tribulcio Spanochi, y el arquitecto Juan de Herrera”.

Duró esta Academia de Matemáticas, en opinión de Llaguno, todo el reinado de Felipe III y parte de aquel de su sucesor Felipe IV, aunque con menos lectores y sin tan importantes asistentes como al principio. Según sus noticias, estuvo siempre encargada su policía a los arquitectos mayores, que sucedieron a Herrera, pues Juan Gómez de Mora se alojaba desde el año 1615 en adelante en la casa donde tenía el estudio, dejando piezas para celebrar las reuniones académicas. Por los años 1630 era catedrático de matemáticas Julio César Firrufino, hijo del doctor Julián, y daba sus lecciones en casa del Marqués de Leganés, acaso porque entonces se había disuelto ya la Academia con la fundación de los estudios del Colegio Imperial, “estudios que nunca suplieron ni podían suplir un establecimiento tan digno de perpetuidad.”

La circunstancia de pagarse esta escuela por el Consejo de Indias puede ser la causa de que no se encuentren sus papeles en Simancas<sup>34</sup>, presumiblemente

<sup>32</sup> Sobre el tema de la Academia de Matemáticas de Madrid se pueden encontrar citas en J.M. LÓPEZ PIÑERO, *Ciencia y técnica en la Sociedad Española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona 1979; J.M. LÓPEZ PIÑERO, *Diccionario histórico de la Ciencia Moderna en España*, 2 vols. Madrid 1983 en el Prólogo de V. CARDUCHO a su *Diálogo de la Pintura*, cit. por Felipe PICATOSTE, *Apuntes para una biblioteca científica española del siglo XVI*, Madrid 1871; A. ALVAR EZQUERRA, “Madrid en el siglo XVI: entre el anacronismo y la realidad”, en *Madrid en el Renacimiento*, Alcalá de Henares, 1986, pp. 12-47; Fernando CHECA CREMADES, “Felipe II y la formulación del clasicismo aúlico”, Idem, pp. 172-201. J.R. SORALUCE BLOND, “Ciencia y Arquitectura en el ocaso del Renacimiento español. Notas para la historia de la Real Academia de Matemáticas de Madrid”, en *Academia*, 65, 1987, pp. 67-107.

Por otro lado, la enseñanza de la fortificación fue propia de las Academias Militares pero también de algunas Universidades. El caso de la Universidad de Bolonia es en este punto significativo. En su museo se conservan dos salas consagradas a la llamada cámara, una serie de dibujos, planos y maquetas de fortificaciones abaluartadas, para una mejor comprensión por parte de los alumnos de la arquitectura militar. Véase STORICE SILVIO LEYDI, “La Stanza dell’Architettura Militare”, *I Laboratori e i Musei dell’Università di Bologna. I Luoghi del Conoscere*, Banca del Monte, Bologna-Ravenna, Bolonia 1988, pp. 64-71, cit. en Antonio BONET CORREA, *Cartografía Militar de Plazas Fuertes y Ciudades Españolas. Siglos XVII-XIX*, Planos del Archivo Militar Francés, Madrid 1991, p. 60.

Ejemplos de otras Academias de este tipo existieron también, como el caso de la Academia Real y Militar del Ejército de los Países Bajos, creada en Bruselas en 1675, y cuya dirección corrió a cargo de Sebastián Fernández de Medrano.

<sup>33</sup> A. LLAGUNO Y CEÁN BERMUDEZ, *Noticia de los arquitectos y la arquitectura en España desde su Restauración*, Madrid 1977, t.II, cap. dedicado a Juan de Herrera, pp. 140-146.

<sup>34</sup> Eduardo de MARIÁTEGUI, *El Capitán Cristóbal de Rojas*, Madrid 1985, p. 42.

estén en Sevilla, siendo interesante conocer mejor la historia de este centro, desde su fundación hasta su incorporación a los estudios generales de San Isidro en el siglo XVII, para explicar la razón por la cual una Academia que contaba entre sus discípulos a D. Francisco Pacheco, Marqués de Moya, y otros significativos personajes nobiliarios, además de miembros relevantes del Ejército, llegó por falta de oyentes a tener que reclutarlos entre los expósitos y desamparados de Madrid. De esta forma, la actividad de esta Academia fue decayendo progresivamente hasta su total desaparición, y uno de los pasos hacia su erradicación fue reseñado por un autor<sup>35</sup> que señalaba: “*Por Real Cédula de 1 de Abril de 1600, fechada en Toledo, Felipe III hizo merced a Julio César Firrufino, persona hábil en la Artillería y Matemáticas aplicadas a fundiciones y fortificación, de 18 ducados de entretenimiento, para que a las órdenes del capitán general de la misma arma, D. Juan de Acuña Vela, estableciese una Academia, explicando esta ciencia en el Real Palacio, y a los niños del Hospital de los Desamparados, para dedicárselos al ejército y demás dependencias de la guerra*”. Además sería significativo señalar que la evolución surgida por esta intuición, hasta finalizar siendo absorbida por el sistema del Colegio Imperial de Madrid en 1624, no es única en Europa, de manera que tales enseñanzas también fueron asumidas en el siglo XVII por los estudios impartidos por los Jesuitas

en países como Francia, y de cuya propia existencia serían muestra obras como la del Padre Georges Fournier, uno de cuyos ejemplares de su obra se encuentra depositado en los fondos de la Biblioteca Nacional de Madrid<sup>36</sup>.

No fue la Academia de Matemáticas de Madrid, la única de Europa, aunque sí una de las primeras. Y en cuanto a los tratadistas españoles, una vez cruzada la barrera del siglo XVII, otro autor, Cristóbal Lechuga en 1611, aludía a la existencia de la Academia de Milán y a la necesidad de crear un centro, para el que daba unas consideraciones.

En Europa, los textos de tratadistas sobre temas militares invadían las bibliotecas de algunos “guerreros eruditos”, y no sólo eso, sino que eran también objeto de estudio en una escuela de adiestramiento para ingenieros, que en 1600 se instituye en la Escuela Superior de Leyden, con la denominación de “Duytsche Matematique”, bajo los auspicios de Mauricio de Orange<sup>37</sup> y donde se estudiaban, entre otros, los textos de Simón Stevin<sup>38</sup>.

### 3-EXPERIENCIA DE LOS AUTORES.

La casi totalidad de los escritores hispanos sobre la Milicia eran de extracción castrense, esto es, habían cumplido largos estadios de actividad<sup>39</sup> -que en la mayor

<sup>35</sup> Serafín SOTO, *Memoria histórica de las Academias militares de España, con la creación y estado presente del Colegio General establecido en la ciudad de Toledo*, Madrid 1847, p. 27.

<sup>36</sup> Una vez traspasada la frontera del Seicento, en Francia, Alemania, Flandes y España, los estudios de arquitectura militar pasaron a ser impartidos por clérigos, especialmente Jesuitas. Cit. Daniela LAMBERINI, “Practice and Theory in sixteenth century fortifications”, en *Fort, The International Journal of Fortification and Military Architecture*, vol. XV, 1987, pp. 3-20, p. 19. Incluso en otra obra de la misma autora se puede leer: “*En el transcurso del seiscientos, detenida la carrera revolucionaria y la función directiva que había ostentado el Cinquecento, esta disciplina se estaba escleroticando, replegándose sobre sí misma, por haber caído en manos de estudiosos pertenecientes a órdenes religiosas (Jesuitas en particular) que exaltaban los aspectos teóricos y, sobre todo, la competencia de matemáticos y geómetras, que se iban alejando progresivamente de las raíces de la Arquitectura, dejando libre el camino a los virtuosismos técnicos de los grandes ingenieros-soldados del Norte de Europa*”, cit. por Daniela LAMBERINI, *Il Principe Difeso. Vita e opere di Bernardo Puccini*, Florencia 1990, p. 143.

<sup>37</sup> Charles VAN DEN HEUVEL, “Un'escussione di testimoni ad Anversa (1542). L'Introduzione dell'Urbanistica e dell'Architettura Militare Italiana nei Paesi Basse”, en *Architettura Militare...*, op. cit., pp. 253-270, p.256.

<sup>38</sup> Simón Stevin, nacido en Brujas (1548-1620), activo en Amberes antes de trasladarse a Holanda, y para el que fueron importantes los tratados italianos. En su libro *De Sterctenbouwing* (La Fortificación), publicado en Leyden en 1594, es evidente la inspiración o la reacción ante textos como los de Nicolás Machiavello, Nicolás Tartaglia, Carlo Teti, Giacomo Castriotto, Girolamo Maggi o Pietro Cataneo. En esta obra, no sólo se pueden contemplar las influencias de los autores italianos, sino también el deseo de fundirlos con las necesidades propias de la fortificación holandesa.

<sup>39</sup> Luis COLLADO, *Plática manual de artillería*, op. cit., Dedicatoria al Rey: “*Habiendo pues yo Catholica Magestad ocupado no pocos años en vuestro Real servicio, y hallandome en este estado de Milán estipendiado con plaza de Ingeniero de vuestro exercito...*”

Diego GRACIÁN, *De re militari*, Barcelona 1567, Biblioteca del Archivo Histórico Militar, M.L R-11-A, 1567-1, Dedicatoria al rey Felipe II: “*treinta y siete años que sirvo en la Casa Real*”. Constituye este personaje un ejemplo distinto al de los otros autores, tanto del siglo XVI, como del XVII, puesto que no parece ser veterano del ejército, como lo eran los demás -tanto de baja graduación, como los que pertenecían a estamentos elevados de la nobleza- sino un Secretario del monarca, responsable de traducciones de autores de la Antigüedad, por sus conocimientos de lenguas eruditas, como el griego o el latín.

Bernardino de MENDOZA, *Theorica y practica de guerra*, op. cit., Dedicatoria al Príncipe D. Felipe, futuro rey Felipe III: “*...la consideracion desto me ha llevado a escribir a vuestra Alteza una buena Theorica y practica de guerra, refrescando para ello la memoria, por la que he leydo y experimentado en treynta y tantos años, que la he seguido sirviendo en ella...*”

Sancho de LONDOÑO, *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*, op. cit., Dedicatoria al Duque de Alba: “*Habiendo yo militado tantos años so el Imperio de V. Ex. en las mas arduas y altas impresas, que en el mundo se han ofrecido, despues de que la guerra tuvo principio...*”

Diego GONZÁLEZ DE MEDINA BARBA, *Examen de Fortificación*, op. cit., Dedicatoria al rey Felipe III: “*Las obligaciones naturales con que los vasallos de V.M nacemos y el haberme hallado en muchas ocasiones, en diferentes partes, en servicio de V.M...*”



parte de los casos les ocupó prácticamente toda su vida y algunos de ellos habían sido educados en la materia por sus propios padres, antes de iniciar sus carreras en el Ejército, siguiendo sus pasos dentro del cuerpo específico al que pertenecieron aquéllos.

Así lo demuestran personajes como Diego de Alava<sup>40</sup>, hijo del Capitán General de la Artillería que tomó el reino de Portugal, al mando de Felipe II; o Bernardino de Escalante<sup>41</sup>, hijo del Capitán García de Escalante, que luchó en las Guerras de Flandes, y que abandonó las armas por la carrera religiosa una vez muerto aquél; o Lázaro de la Isla, hijo de un afamado artillero de Carlos V y Felipe II respectivamente<sup>42</sup>.

El análisis de los escritores hispanos muestra un panorama general formado en su mayoría por veteranos de distintas campañas, cuyo seguimiento cronológico marca igualmente el itinerario de los distintos conflictos históricos emprendidos por los Habsburgo españoles desde finales del s. XV, fuera de las fronteras peninsulares. De esta manera, desde autores cronológicamente anteriores, como Diego Salazar (1536), veterano de las Guerras de Nápoles junto al Gran Capitán, o Sancho de Londoño en Nápoles primero y en Lombardía y Flandes después, o Francisco Valdés en Nápoles también; Juan Fernández de Espinosa en Italia y el norte de Africa; a otros como Luis Collado, Ingeniero en Sicilia, Nápoles y Milán; Bernardino de Escalante, activo en Flandes antes de emprender la carrera del sacerdocio; Eguiluz, también en Italia, Malta, Flandes y Portugal; y Mendoza en Italia como Comisario de Fortificaciones, presente igualmente en las campañas de las Guerras de Flandes, además de sus

labores diplomáticas en Francia e Inglaterra. Cristóbal Lechuga en Milán y Flandes, como experto en Artillería, igual que Diego Ufano también en las campañas de Flandes, ya en los primeros años del siglo XVII.

La pertenencia de estos autores a la jerarquía militar se hace patente en los distintos grados que alcanzaron algunos de ellos, perfectamente compatible con específicas actividades, dentro de "cuerpos" -un tanto etéreos en la delimitación de su desempeño- o labores diferentes de Artillería o bien de Ingeniería<sup>43</sup>. En este sentido se pueden enumerar los ejemplos de Sancho de Londoño que alcanzó el puesto de Maestre de Campo, como también logró tal distinción Cristóbal Lechuga<sup>44</sup> y Francisco de Valdés al que ya se le mencionaba en la primera campaña de la Guerra de Nápoles, como Capitán de Estradiotes (cuerpo de caballería ligera)<sup>45</sup>. Por su parte, Juan de Funes aparece citado en el texto del que se hace responsable, como Alférez; Domingo Moradell como Sargento Mayor. Martín de Eguiluz llegó a ser Teniente, después de pasar por varios puestos genéricos del escalafón<sup>46</sup> de la misma forma que Diego de Prado<sup>47</sup> figura como Teniente del Capitán General de la Artillería de Cataluña, Marcos de Isaba<sup>48</sup>, Capitán, y al igual que él, también Cristóbal de Rojas, Diego Ufano, Bernardino Barroso y Luis Coscón. Por su parte, ya en 1644 aparece asociada la graduación jerárquica propiamente de uno de los escritores, con el de la actividad específica con la que se designaba su actividad precisa en la práctica del ejército, de forma que el Comendador en Flandes, Juan de Santans y Tapia se reconocía como Capitán e Ingeniero Militar a un tiempo. Además, la nobleza originaria de algunos de los escritores de los tratados hispanos aparece

<sup>40</sup> Diego de ALAVA, *El perfecto...*, op. cit., Dedicatoria de Diego de Alava a Don Francés de Alava, su padre: "...Y lo que tendré por el todo de mi buena suerte en el camino de la guerra que V.S me mandó seguir..."

<sup>41</sup> Bernardino de ESCALANTE, *Dialogos del Arte Militar*, Sevilla 1583, B.N., R. 441, Dedicatoria a los muy Ilustres señores de la Infantería Española, que asisten de presidio en los Reynos y estados del Rey Don Phelippe nuestro Señor: "Me ha parecido significar a vuestras mercedes, las causas que tuve para escribir estos Dialogos Militares, siendo la principal, averme criado desde mi niñez en ella, y asistido, hasta que el Capitán García de escalante mi padre (que muchas de vuestras mercedes conocieron) murió, yendo por General de una gruesa armada a los estados de Flandes, pocos dias antes que nuestro Rey Don Phelippe asentase las pazes con el Rey Don Enrique de Francia su suegro..."

<sup>42</sup> Lázaro DE LA ISLA, *Breve tratado del Arte de...*, op. cit., Dedicatoria del autor a los Lectores: "Ambrosio de la Isla mi padre, que aya gloria, en el espacio de quarenta años continuos que sirvió al Emperador y a su Magestad de Artillero de mar y tierra, en todas las guerras y jornadas que se ofrecieron, hasta la de los Gelves, en la qual acabo sus dias, no solo trabajo para saber con mucho estudio su oficio, mas deseando que le aprendiese yo tambien, procuro enseñarme algunas cosas en el poco tiempo que le alcance, y así aviendo yo despues de su muerte, con lo que me mostro el, y con la natural inclinacion que herede, caminando por sus pisadas en servicio desta catholica y Real Corona..."

<sup>43</sup> Procedían del mundo relacionado con las armas explosivas personajes como Lázaro de Isla, Diego Ufano, Luis Collado y Cristóbal Lechuga.

<sup>44</sup> Cristóbal LECHUGA, *Discurso del capitán*, Milán 1611, B.N., R. 15055, Dedicatoria del autor al rey Felipe III: "...en los años que en los Estados de Flandes y de Milán he servido de Teniente de Artillería...Cargo de Maestro de Campo General los años pasados hize."

<sup>45</sup> Jorge VIGÓN, *El Ejército de los Reyes Católicos*, Madrid 1968, VII, p. 222.

<sup>46</sup> Martín EGUILUZ, *Discurso de milicia*, Madrid 1592, B.N., R. 15885, Prólogo al lector: "...y cursado veynticuatro años ha, sirviendo a la Magestad del Rey nuestro señor, en muchas ocasiones y jornadas de exercitos, en diversas Provincias y en Presidios, de Soldado, Sargento, Alférez y en otros cargos de gobiernos..."

<sup>47</sup> *Obra manual platica de la Artillería*, obra del teniente del Capitán General de la Artillería en Cataluña, manuscrito fechado en 1591, B.N., Mns. 9024=Aa-144.

<sup>48</sup> *Cuerpo enfermo de la Milicia española, con discursos y avisos para que pueda ser curada, útiles y de provecho, compuesta por el Capitán Marcos de Isaba*, Madrid 1594, B.N., R. 35601.

documentada, no sólo entre los destinatarios de las dedicatorias de los autores de los textos, de manera que Carlos Bonieres pertenecía a una influyente familia originaria de Flandes, y ostentaba el título de Barón de Auchy, de la misma forma que Francisco de Lanario y Aragón pertenecía a la nobleza palermitana, con el título de Duque de Carpiñano, aunque sin duda, el personaje más relevante dentro de la dignidad nobiliaria de los escritores sobre temas militares, fuera un pariente mismo del monarca hispano, concretamente Guillén Ramón de Moncada, primo carnal de Felipe IV, que ostentaba entre otros, los títulos de Marqués de Aytona y Conde de Osona.

#### 4-TEMAS FRECUENTEMENTE REITERADOS EN LAS PRESENTACIONES DE LAS OBRAS.

Esto enlaza con otra de las cuestiones del análisis de estos fragmentos de los Tratados, esto es, la de aquellos temas usualmente repetidos entre sus contenidos. Y como ya queda dicho, uno de dichos puntos, es la justificación y defensa de estas materias, que engloba la Milicia, como fruto del "Arte", más allá de la mera ejecución mecánica. No es difícil, por tanto, encontrar semejantes menciones, prácticamente en todos los autores hispanos<sup>49</sup>.

Pero, quizás, una de las quejas más escuchadas entre los autores -haciéndose eco de una mentalidad social extendida- era la de que estos temas eran acaparados por un grupo de expertos, los italianos, que, dada su experiencia temprana en esta materia<sup>50</sup>, eran empleados por los estados europeos, por encima de los naturales de dichas naciones. Habría sido ésta la motivación del llamado "grupo de presión", que impulsó la creación de centros de enseñanza, como la Academia de Matemáticas de Madrid, así como la redacción de textos orientativos para los profesionales hispanos, con el objetivo de crear, en un futuro no muy lejano, un cuerpo de expertos, sustitutos de aquellos otros italianos, que dominaban hasta el momento el panorama de determinados aspectos de la guerra, como eran la Artillería<sup>51</sup> y la Fortificación<sup>52</sup> permanente, e incluso se reivindicaba la modificación de los hechos hispanos, plasmados en la historia.

La otra justificación de los escritores solía ser la de la falta de codificación de esta materia, por la cual, ellos se veían empujados a la redacción de sus textos<sup>52</sup>, e incluso, algunos mostraban sus temores en lo arduo de la tarea encomendada.<sup>54</sup>

Y esta nueva consideración de la guerra, su justificación, así como la creencia en la innovación del armamento de fuego es más amplia de lo que pudiera parecer, es decir, incluye una serie de conocimientos

<sup>49</sup> Diego de ALAVA, *El perfecto...*, op. cit., Presentación hecha por Francisco Sánchez, Catedrático de Prima de Retórica en la Universidad de Salamanca, al texto de Diego de Alava: "... que han de reducir a arte el uso de la artilleria..."

<sup>50</sup> Alonso de CEPEDA, *Epítome de la fortificación moderna*, op. cit., Dedicatoria del Autor a D. Iñigo Melchor Fernández de Velasco, Condestable de Castilla: "La experiencia de la necesidad urgentísima, que en este Hemisferio padece nuestra Nación de personas inteligentes en la Arquitectura Militar siendo rarisimas las que se aplican a lo practico de ella, y menos a lo Theorico. Librado a los estrangeros el peso de los trabajos Marciales, y las mas de las vezes a los que por natural clima son los que mas anhelan a la infelicidad de su mismo empleo. Y no ignorando assi mismo, que este desastre se origina de la aplicacion escasa de los nuestros, quando han sido siempre los que mas ilustraron en el Theatro del Mundo los primores de Marte..."

<sup>51</sup> Lázaro DE LA ISLA, *Breve tratado del arte...*, op. cit., Dedicatoria del autor a los lectores: "...de manera que, aunque no haya alcanzado toda la perfeccion que obliga a cada uno a saber de su oficio, toda via pareciendome aver llegado a un cierto termino, que podia dar razonable razon del. Y viendo la falta que en estos Reynos habia de Artilleros, pues siempre que su Magestad queria hazer alguna armada, o empresa, se embiava en Alemaña y otras partes, para tenerlos, me ofreci a su Magestad, y a su Supremo Consejo de guerra, de tener escuela desta arte... Y confiando que no menos la Republica, que los curiosos, recibiran en esto mucha satisfacion, me ha parecido acordar brevemente...poner por escrito todas las cosas que convienen, para los que querran aplicarse a este oficio, por donde se hallaran notados en este mi pequeño Tratado, todos los instrumentos, ingenios y partes que son menester para un Artillero, y para el exercicio de su oficio."

<sup>52</sup> Diego GONZÁLEZ DE MEDINA BARBA, *Exámen de fortificación*, op. cit., Dedicatoria del autor al rey Felipe III: "Cuyo conocimiento y fabrica hasta en estos tiempos la nacion Española ha tratado muy poco dello, por injustamente no la aver estimado ni tenido en lo que merece, aviendo siempre andado esta manera de soldadesca y profesion en estrangeros, y servidose dellos en todas las ocasiones que se han ofrecido, mas con nombre de ingenieros que de soldados. Por lo qual estimulado de una honrosa embidia por nuestra nacion, teniendo por fin sin duda que a lo menos esto les pareceria a las estrangeras que les faltava para en sus gloriosos trofeos militares no aver menester valerse de otra ninguna nacion, sustentando por este medio lo que tambien saben ganar con excesivos trabajos, y innumerable speligros, a que se ponen de ordinario en las escaramuzas, rencuentros, batallas, sitios y asaltos, que tan maestros los tiene el mucho uso que dello han tenido. Cuya causa me ha movido a procurar de entender la materia de fortificar, y poner en defensa lo que estuviere fulto sin resistencia alguna..."

<sup>53</sup> Bernardino de ESCALANTE, *Dialogos del Arte Militar*, op. cit., Dedicatoria al Cardenal Rodrigo de Castro, Arzobispo de Sevilla: "...para que los soldados bisoños leyendolos, se hagan plasticos en breve tiempo, ya que en nuestra España, falta de todo punto esta doctrina..."  
Francisco de VALDÉS, *Espejo y disciplina militar*, op. cit., Dedicatoria del autor al Duque de Alba: "...por no haber visto hasta agora, que alguno aya escrito particularmente sobresta materia. Lo qual (aunque parezca atrevimiento) tanto mas me incito a no rehusar esta fatiga, conociendo la mucha necesidad que habia, de que no ignoren muchos que a este oficio son elegidos, lo que tanto es necesario entiendan para bien exercitar cargo de tanta importancia".

<sup>54</sup> Diego de ALAVA, *El perfecto capitán*, op. cit., Prólogo de Francisco Sanchez, Catedrático de Prima de Retórica en la Universidad de Salamanca, a Don Diego de Alava: "Aunque se escuso V.m quando deste lugar partio, de que yo supiese la confusion y estrechez en que le llevaban puesto algunos inconvenientes (a su parecer) de consideracion para retirarse a sacar a luz los papeles que me comunicó de la disciplina militar, y nueva ciencia de la artilleria..."

teóricos imprescindibles, pero, al tiempo, requiere una demostración práctica<sup>55</sup>, que es, en definitiva, la que confirma los preceptos propuestos, con la victoria en las batallas. Si bien se tenía asumido en la Península Ibérica, el hecho de que la Guerra, la Fortificación y la Artillería, habían de ser practicados por militares, igualmente se pone de manifiesto, con la observación de las palabras de los escritores, la creencia en que el dicho Arte Militar debía ser fruto de la fusión entre teoría y la experiencia. Así, ni la posesión de una u otra de ambas posibilidades, por separado, confería la plena atribución de una completa formación<sup>56</sup>.

Otro de los puntos significativos en las presentaciones de los textos, suele ser la recurrente alusión a los “antiguos”, frente a los “modernos”, esto es, los mismos escritores, que se autoconsideran renovadores de unos conocimientos y usos, derivados de la Antigüedad clásica<sup>57</sup>.

## 5-DICATORIAS DISTINTAS.

En definitiva, la observación detallada de estos fragmentos de los Tratados, muestra una alternativa, en la que se suelen combinar la dedicatoria más oficial, digamos “de aparato”, hasta cierto punto rígida y sumisa, en busca de la aprobación regia o bien de la cobertura de un patronazgo social. Por otro lado, también es habitual encontrar aquellas otras dedicatorias de los autores hispanos, fruto de un verdadero reconocimiento

de personajes, a los padres de algunos de ellos -a los que habían imitado en su profesión-, o a la Infantería, considerado como uno de los puntos de la renovación militar del ejército moderno.

## 6-FORMAS EXPOSITIVAS.

No todos ellos, pero algunos de estos tratados aparecen expuestos, en forma de Diálogo, en semejanza con la corriente predominante del momento.

Así, según los tratadistas de la época moderna, el diálogo era el vehículo de la opinión, “...de las cosas que pueden ocurrir o no, diferentes de los asertos apodícticos de la Ciencia; se encontraba a medias entre filosofía, retórica y poesía, en una encrucijada, ya un tanto lejana del rígido debate medieval, y previo a la constitución de las formas discursivas aptas para las nuevas aportaciones”<sup>58</sup>, sin olvidar que el peso de la tradición cultural era ostensible en todos los ámbitos del saber, dentro de lo que se incluiría la tradición neoplatónica, al estilo de los textos de Platón, utilizados por los autores como formas de enseñanza entre un Maestro y su Alumno.

Desde el más antiguo cronológicamente, de Diego Salazar (1536), que protagonizaban dos personajes, Gonzalo Fernández de Córdoba y Pedro Manrique de Lara, Duque de Nájera; en el de Juan de Funes (1582), la conversación se entabla entre los anónimos D. Manuel, un Capitán y el Alcayde; en el de Francisco de Valdés

<sup>55</sup> Alonso de CEPEDA Y ANDRADE, *Epitome...*, op. cit., Dedicatoria del Autor A los que le leyeren: “...Tampoco he ampliado este discurso con demostraciones Mathematicas (propias para los adultos en la ciencia) contentandome con que el estudioso consiga prompta praxis, para valerse en los occidentes Marciales, reduciendo a inferioridad al que acomete superior (que es el objeto deste Arte)”.

<sup>56</sup> Diego de ALAVA, *Perfecto Capitan*, op. cit., Prólogo del autor: “...de suerte que quien ignorare ser madre las letras del uso de las armas, no juzgue averme metido en facultad agena, pues ninguna lo sera para quien tuviere varia leccion de autores, ni se podra llamar propia del que la trata, teniendo en ella por maestro sola la experiencia, pues es acogida de inorantes, desacompañada del adorno de las ciencias, que para hazer cierto lo que enseña, ha de andar en su compañía.”

Bernardino de MENDOZA, *Theorica y practica...*, op. cit., Dedicatoria del autor al Príncipe (el futuro Felipe III): “Y si bien tendran muchos por dura empresa, querer hazer theorica de ciencia, que consiste enteramente en la practica, como el exercicio de la guerra, siendo la experiencia el principal fundamento della...”

Bernardino BARROSO, *Teorica, practica y exemplos de Guerra*, Milán 1622, B.N., R. 84, Proemio al lector: “...también doy una parte o por mejor decir Arte muy importante, y necesario, que es la Arithmetica, y esto procede por el orden y concierto, que con ella lleva la Milicia, de tal manera quel official, que la ygnora, y quiere cumplir con su obligacion lo tengo por tan imposible, como lo seria, el que quiere ver sin ojos, andar sin pies, y pelear sin manos, y aunque algunos Autores han tratado della, ossare afirmar que nadie antes de mi la enseña con mas voluntad, puntualidad, orden y methodo que aqui digo...”

<sup>57</sup> ANÓNIMO, *Arquitectura de fortificación*, Manuscrito, B.N., Mss.8931, Prólogo del autor: “...leyendo autores de fortificaciones antiguos, que aunque parecerá no ser ya al uso ni al tiempo a causa de ser hecha la dicha fortificación sin noticia de artilleria, no de menos hallo en ella todo lo sustancial. Y todo lo demas añadido en la nueva fortificacion que agora usamos no es mas que glosado (aunque es verdad que muchas veces excede la glosa a la copia) volviendo a mi razon a lo mas sustancial de la fortificacion hallo ser los muros, terraplenos i fossos y estas tres cosas ya han sido tocadas por algunos autores antiguos...”

Incluso es habitual encontrar referencias terminológicas al vocabulario antiguo, relacionado con la Milicia.

Sancho de LONDOÑO, *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina...*, op. cit., Dedicatoria del autor al Duque de Alba: “...y de tantas compañías una cohorte con su coronel particular, de tantas cohortes una legion o tercio con su Maestre de Campo y oficiales a el adherentes de tantas legiones, o tercios, un exercito que los Romanos llamaron Consular...”

Guillén Ramón de MONCADA, *Discurso militar*, op. cit., Aprobación de la obra, de Don George de Castellví: “...La novedad de algunos puntos del discurso se acompaña reducida de algunos inconvenientes de la Milicia antigua, exornala, empero el Marques con prudente inteligencia...”

<sup>58</sup> J. FERRERAS, *Les dialogues du XVI siècle ou l'expression literaire d'une nouvelle conscience*, París 1985.

(1586) son Sancho de Londoño y un tal Vargas; en el de Diego Ufano (1611) son un General y un Capitán; en el de Diego de Prado (1591) está dispuesto entre un Cabo, un Artillero y un Aprendiz; hasta aquéllos, en los que los personajes recibieron uno nombres más metafóricos, así en el de Diego González de Medina Barba (1599), los protagonistas del diálogo eran un Príncipe y un Maestro, mientras que en el texto de Bernardino Barroso (1622) se llamaban Guerra y Paz.

## 7-LA IMPRESIÓN DE TEXTOS SOBRE MILICIA O ARTE MILITAR.

Tampoco parece ser ajeno a dicha Academia, el asentamiento de la Imprenta Real<sup>59</sup> en Madrid, publicándose la mayor parte de los textos en general que veían la luz en la Península Ibérica, y de la casi totalidad de aquellos de Fortificación y Arte Militar en particular, además de ser el lugar de concesión de las aprobaciones, licencias, censuras y privilegios, intentándose centralizar desde el centro cortesano, la investigación científica, y rivalizando con las prensas de Amsterdam, Ambéres y Venecia, esta última, la más importante en materia de fortificación durante el siglo XVI. La razón de la expansión de la industria librera se fundamentó en cierto modo en el cambio producido en el sector, que de artesanado pasó a organizarse como premanufactura, gestionada a menudo por un nuevo tipo de intelectual, para quien ya no era imprescindible la rígida formación grecolatina, que distinguía a los primeros humanistas. Entre los más frecuentes editores de textos de este tipo, en la capital se encuentran personajes como Pedro de Madrigal y posteriormente su viuda, que tomó el relevo de la actividad impresora; Miguel de Eguía, uno de los más importantes de Alcalá de Henares, junto con Arnao Guillén del Brocar; el Licenciado Várez de Castro;

Alonso de Paredes ya rebasada la frontera del XVI, aunque, sin duda el más significativo de todos ellos, por el numeroso contingente de portadas en el que aparece su nombre reseñado, fue Luis Sánchez. Tampoco habría que olvidar a aquellos que trabajaron fuera de Madrid, pero de los que se conservan ejemplares en la Biblioteca Nacional de Madrid en la actualidad, tales como Andrea Pescioni en Sevilla, destacable, no sólo por la impresión de obras de tema militar, sino de otras variadas materias, o como Claudio Bornat en Barcelona, ejemplos puntuales dentro del panorama hispano, pero sin posible comparación con Madrid, por esas fechas. En algunas de las portadas, incluso, aparece la dirección del impresor<sup>60</sup>, e incluso la del vendedor<sup>61</sup>.

Bien es cierto que en otros territorios de los Habsburgo se imprimían con cierta persistencia este tipo de obras, repitiéndose los nombres, como el de Roger Velpius en Bruselas o Pedro Velero en Amberes, donde gozaba de gran actividad la Imprenta Plantiniana.

No es raro el caso de Pedro de Madrigal, cuya labor fue continuada por su viuda, ni el de Luis Sánchez, que había heredado la actividad de su padre, y que fue sustituido después también por su viuda, y esta actividad un tanto familiar -que no es extraña para otros sectores tardoartesanales de la España del momento- se sigue registrando a lo largo del siglo siguiente, aunque mejorando las condiciones de trabajo de las prensas, lo que permitió un avance considerable en el número de impresiones.

En cuanto a los permisos para la impresión de este tipo de obras, responden a un esquema fijo, por Cédula Real, en el que se repiten procedimientos, en este caso la revisión pormenorizada y aprobación posterior, por el Consejo de Guerra del Rey de los originales, así como, incluso, se dan reglas para el impresor, de manera que siempre se reitera dicho esquema, por el que se le avisa de lo que debe hacer con el primer pliego -el de la

<sup>59</sup> Otro punto de vista que se ha apuntado, dentro del estudio de la política cultural que Felipe II estaba llevando a cabo desde su corte, incide en el establecimiento de la Imprenta Real en Madrid, cuya fundación ha de verse igualmente ligada al papel de la capital en el conjunto del Imperio, dentro de la preocupación real por el control de las lecturas espirituales de sus súbditos, dentro de la mentalidad de la Contrarreforma. La corte de Felipe II centralizaba casi todas las publicaciones de los territorios que formaban parte de las posesiones de los Habsburgos, por lo que no es de extrañar la anécdota que protagonizara el Ingeniero Militar Francesco de Marchi, cuyos escritos de fortificación estaban ya redactados en 1556, para ser posteriormente publicados en Brescia en 1559, como recoge Ramón GUTIÉRREZ, en *Territorio y Fortificación. Vauban, Fernández de Medrano, Ingacio Sala y Félix Prósperi. Influencia en España y América*, Madrid 1991, p.62.

Sobre la implantación de la Imprenta en Madrid, Melchor de Cabrera en su *Discurso sobre la evolución del arte de la Imprenta*, recordaba como se inició dicha empresa: "Tratando la Magestad del señor Rey Don Felipe Segundo que el Arte permaneciese en su corte con toda perfección, llamó a Julio Iunti que tenía en Salamanca todas suertes de matrices excelentes, griegas y hebreas, y las demás necesarias para el rezo y Libros de Canto y otras; con prensas las mejores que de diferentes Reynos pudo juntar; y oficiales muy primorosos, naturales y extranjeros. Dioles casa de aposento; honró su oficina y casa con su Real presencia, y con el título de Impresor, en que sucedió Tomás Iunti, su sobrino, su mujer y se conserva de sus sucesores", cit. de Fernando CHECA CREMADES, "Felipe II y la formulación del clasicismo aúlico", en *Madrid en el Renacimiento*, Alcalá de Henares, 1986, p. 197. Ver también Blanca GARCÍA VEGA, *El grabado del Libro Español. Siglos XV, XVI, XVII*, Institución Cultural Simancas, Valladolid, t. II, pp. 51-52.

<sup>60</sup> En *El discurso sobre la forma de reducir...*, op. cit., se recoge en la portada misma: "En Brusellas, en Casa de Roger Velpius, en l'Aguila dorada, çerca del Palatio. 1589".

<sup>61</sup> Bernardino de MENDOZA, *Theorica y Pratica de Guerra*, op. cit., en la portada se puede leer: "Vendese en casa de Sebastián Ybañez librero en la calle mayor".

aprobación y permiso de la autoridad real-, así como los ejemplares que debe entregar al autor. También se define el espacio temporal que el autor disponía para beneficiarse económicamente del privilegio concedido, esto es, lo que coincidiría con los actuales “derechos de autor”, establecidos en diez años normalmente.

En estas cédulas igualmente se preveían sanciones en el abuso o “piratería” de esos privilegios de impresión y publicación, en los que son habituales unos determinados tipos de penalizaciones y multas. Sobre estas bases se pueden enriquecer los modelos discursivos de las Licencias, pero acatándose los fundamentos esenciales del permiso.

De todas maneras, la impresión de textos sobre cuestiones militares no fue todo lo abundante que algunos escritores podían haber deseado, puesto que la misma naturaleza de los contenidos, de los que podían depender la seguridad y defensa de los mismos estados, impedía una difusión abierta y amplia. Por esa misma razón, incluso, algunos de los tratados se retrasaron en su impresión, desde la finalización de su redacción, por el carácter confidencial de sus contenidos. Parece ser este el ejemplo del tratado de De Marchi, Ingeniero al servicio de Margarita de Parma, que vio retrasada su aparición impresa por la materia que trataba en sus escritos, a instancias del rey de España. Ésta cuestión aparece mencionada por los escritores hispanos, tal es el caso expuesto en la dedicatoria de Diego de Alava a su padre, Don Frances de Alava<sup>62</sup>.

Por otro lado, también habría que hacer constancia de la falta de homogeneidad de la teoría militar en su conjunto, en el sentido, recogido ya por ciertos escritores, de que cada autor tenían su propia opinión, distinta de la del resto<sup>63</sup>.

Todas estas características se mantuvieron constante con el cambio del siglo. Así, durante el XVII, en los preliminares de estas obras, las pautas son prácticamente las mismas, tan sólo cambiaron los personajes, aunque los destinatarios siguieron siendo Capitanes Generales de Artillería de los Estados pertenecientes a la Corona, o Virreyes, o personajes destacados en el ámbito militar, y en su mayoría, el principal personaje objeto de la dedicatoria de los autores hispanos, fue el mismo monarca.

Pero, además, no sólo fueron los homenajeados, sino que también los autores siguieron saliendo del estamento militar, aunque les diferenciaba de sus homónimos del siglo anterior, su procedencia experimental, puesto que Flandes había sustituido a Italia, en su función formativa de los veteranos en la Milicia.

Además, estos fragmentos de los textos continuaron mostrándose como una de las fuentes principales para el conocimiento de detalles biográficos sobre los autores que los redactaron, y sobre el entorno circundante en el que surgieron.

En definitiva, el panorama en el que surgieron este tipo de obras, se mostraba reflejo de las preocupaciones imperantes en la época moderna, dentro de las fronteras políticas del gobierno de los Habsburgo españoles, esto es, las de mantener constantes las defensas de las posesiones territoriales de un Imperio, en el que “no se ponía el sol”, y cuya manifestación se extendía - precisamente con la redacción de este tipo de Literatura- desde los propios monarcas a través de una aristocracia y miembros menores de la nobleza militar, hasta los verdaderos profesionales de la milicia, veteranos de los diversos escenarios de batalla abiertos fuera de la península Ibérica desde los Reyes Católicos.

<sup>62</sup> Diego de ALAVA, *El perfecto capitán*, op. cit., Dedicatoria a Don Frances de Alava: “...obedeciendo al parecer de muchos hombres señalados en letras y armas que a esto me forçaron y si hubiera alguno de los que admiraren en mi la novedad de haberme atrevido a tratar muchos secretos de guerra de los que hasta aqui no han descubierto los que han hecho larga profesion della...”

<sup>63</sup> PEDRO LUIS SCRIVÁ, Apología en excusación y favor de las fabricas del reino de Nápoles, Manuscrito, alrededor de 1538, B.N., Mns. 2852, Dedicatoria del autor a D. Pedro de Toledo, Virrey del Nápoles: “Maravillar sea por ventura de ver que pocos o ninguno se halla de los que usan esta arte de fortificacion que apruebe ni de por buena obra que otro haya. Empero este defecto no esta al parecer mio tanto en la poca modestia dellos quanto en las faltas que las obras tienen porque siendo como son humanas no pueden dejar de ser defectuosas y porque los que aplican sus ingenios a esta facultad como ha ladrones de rasa saben esto en que cabe mas que otro ninguno facilmente de alcanzar y descubren maximamente cuando les he preguntado, por los grandes principes principes como V.E a quien son obligados.”